



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Media Superior

DGES

Deporte y Recreación

Tramo 7 | Grado 1.º

Nivel de navegabilidad
Específico

Espacio
Optativo de Autonomía Curricular

2023

Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación secundaria. Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes, cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 7, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 6 y considerando también el tramo 8, con la finalidad de no poner límites al desarrollo del proceso de aprendizaje.

Los programas se organizan en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad específico. El Plan define:

Específico es un criterio propio de cada subsistema que agrupa unidades curriculares de disciplinas y especialidades propias de cada modalidad. Lo integran las unidades curriculares del Trayecto de Especialización de la DGES, el Espacio Curricular Técnico Tecnológico de la DGETP y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular en ambas modalidades. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro particulares de cada modalidad. En el Espacio Curricular Técnico Tecnológico y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular de la DGETP (tramos 7 y 8) se definen las competencias tecnológicas. (ANEP, 2023, p. 62)

La Educación Física como práctica pedagógica está relacionada con la enseñanza de saberes ligados al cuerpo y al movimiento, donde interviene intencional y sistemáticamente en la construcción de la corporeidad incorporando sentimientos, emociones y experiencias, que aportan a la formación del ser humano.

Atendiendo al estudiante como sujeto de derecho a aprender, y por ende, desde una mirada inclusiva, la Educación Física genera experiencias educativas motrices, expresivas, argumentativas e interpelantes, en un espacio y tiempo esencialmente educativo que permiten de forma responsable formar sujetos conviviendo en sociedad. Es un campo de conocimiento donde el cuerpo atraviesa la formación del ser humano. La Educación Media Superior plantea desafíos y abre nuevos caminos para la educación del cuerpo, a estudiantes en la educación de las prác-

ticas deportivas, la gimnasia, el juego y la recreación, y las prácticas expresivas, en diálogo con los campos de la salud, la sociedad y la cultura y la presencia de la tecnología en nuestras vidas.

Toda experiencia corporal tiene su base en la práctica que constituye la construcción de la corporeidad y la alfabetización corporal. Los contenidos teóricos que definen a la Educación Física se sustentan en el campo de la práctica.

Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales a escala local, regional y global. Conoce, comprende y respeta las características culturales y sus interrelaciones, y valora lo común y lo diverso. Desarrolla conciencia social en la construcción del vínculo con la comunidad, valora los derechos y las responsabilidades junto al otro y en los grupos que integra, con compromiso.

Participa con actores de la comunidad y del centro en procesos de selección y jerarquización de temas socioambientales relevantes para la comunidad local y en emprendimientos de respuestas sostenibles con sentido de pertenencia y equidad. Para contribuir en el entorno educativo y comunitario, planifica, organiza y coordina acciones. Comprende la dinámica del equilibrio que existe en un medio concreto, analiza y categoriza relaciones de interacción e interdependencia entre los elementos del ambiente.

Reflexiona sobre las conexiones entre la dinámica evolutiva de los conflictos socioambientales y la dinámica de las relaciones sociales, de las estructuras de las sociedades y de las respuestas que estas proponen como soluciones alternativas. Expresa su opinión sobre el modelo de desarrollo local en términos de sostenibilidad.

Asimismo, visualiza los principios de la democracia, del respeto y la defensa de los derechos humanos y participa de acciones orientadas a su promoción y a la construcción de una cultura de paz. Para colaborar en la búsqueda de soluciones a conflictos, reconoce que existen perspectivas diferentes a las propias y defiende que no sean vulneradas. Se reconoce y reconoce al otro como sujeto de derecho.

En el mismo sentido, se involucra responsable y críticamente en espacios que construyen solidaridad, equidad y justicia social desde procesos de toma de decisión democrática. Desarrolla habilidades para situarse flexiblemente, se compromete en procesos y proyectos colectivos. En lo que respecta a un mismo problema, muestra una forma de pensar flexible y proporciona diferentes soluciones o genera distintas formas de representar una misma idea.

En el tratamiento de un problema, integra puntos de vista ya formados para enriquecer la perspectiva individual o colectiva. Posicionado en un marco democrático, valora, acepta y gestiona consensos o disensos fomentando el diálogo. En el intercambio de ideas aplica el concepto de ética, conoce sus fundamentos teóricos y reconoce la diferencia entre justificar y refutar. En función de razones y líneas argumentales, fundamenta su punto de vista.

Busca información acerca de nuevas ideas y conocimientos, elabora descripciones y expresa relaciones causales a partir de datos e información relevante. Al identificar situaciones complejas y fenómenos científicos, técnicos, tecnológicos y computacionales que se pueden modelizar para su abordaje, reflexiona sobre ellos. Formula las relaciones entre variables de un fenómeno teniendo en cuenta restricciones y evalúa supuestos. En la búsqueda de nuevas soluciones incorpora el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización, para lo cual actúa con perseverancia y tolerancia a la frustración.

Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Promueve y evalúa el uso de espacios digitales de intercambio y producción. Analiza los sesgos en la computación y describe distintas aplicaciones de los algoritmos y la inteligencia artificial.

En el proceso de reflexión y autoconocimiento, reconoce y comienza a valorar sus emociones, fortalezas y fragilidades. Continúa el proceso de construcción consciente de su identidad, su valor y dignidad como ser humano, fortaleciendo el cuidado de sí mismo. Da comienzo al desarrollo pleno de la conciencia corporal y reconoce el uso consciente del movimiento para la obtención de información de su cuerpo y su entorno. Promueve la defensa del respeto a todas las diferencias, incluido su propio ser como diferente, y el intercambio desde la empatía para la construcción con el otro.

Con relación a los procesos internos del pensamiento, establece sus prioridades de forma secuenciada. Revisa sus procesos y entiende las consecuencias de sus elecciones en los procedimientos de construcción de conocimientos. Asimismo, encuentra momentos de concentración para realizar actividades y sostenerlas en el tiempo, de acuerdo a sus características frente al aprendizaje.

En proyectos creativos de expresión colectiva, participa e indaga sobre aspectos de la realidad con intención de abordar temas complejos, atendiendo a las necesidades, derechos y obligaciones propias y de otros. Con el fin de buscar alternativas a soluciones dadas, construye preguntas e incorpora la innovación a sus creaciones, propone nuevas ideas y utiliza herramientas creativas. En los proyectos colaborativos o cooperativos en contextos educativos y ciudadanos, toma en cuenta su factibilidad e impacto.

En diferentes contextos selecciona, jerarquiza, resignifica la información, realiza inferencias y síntesis de aspectos de la realidad identificando distintas perspectivas. En la búsqueda de información formula intencionalmente preguntas y toma decisiones de abordaje para un determinado objetivo, identificando matices conceptuales y buscando los significados desconocidos. Desarrolla estrategias de comunicación de forma eficaz. Se expresa oralmente en diversas situaciones relacionales de forma fluida y asertiva, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones utilizando la variedad lingüística y su riqueza. Además, logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva.

En otras lenguas, reconoce y aplica el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía en la escritura, la pronunciación en la lectura y expresión oral. Inicia en los procesos de escritura y lectura reflexiva para la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio.

Competencias específicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Expresa, jerarquiza y resignifica una práctica motriz reflexiva, emocional y observable del cuerpo humano que implica conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos con relación al deporte, el juego y recreación, gimnasia y expresiones del movimiento motriz que promueve estilos de vida saludable. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Metacognitiva, Intrapersonal, Relación con los otros, Iniciativa y orientación a la acción.

CE2. Reconoce su esquema corporal, nociones perceptivas (motrices y afectivas, capacidades condicionales y coordinativas, generando procesos de internalización, decisión y ejecución con noción espaciotemporal para comunicar, expresar y crear desde la práctica una corporeidad, para dar respuesta a las distintas situaciones en su entorno. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Metacognitiva, Pensamiento computacional, Relación con los otros, Iniciativa y orientación a la acción.

CE3. Construye conocimiento científico que permite desarrollar, interpelar, argumentar e investigar sobre saberes propios de la Educación Física, generando espacios de comprensión de las diferentes concepciones del área que contribuyen a la toma de decisiones reflexivas. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación, Pensamiento creativo, Pensamiento científico, Metacognitiva, Intrapersonal, Iniciativa y orientación a la acción, Ciudadanía local, global y digital.

Contenidos, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Ejes temáticos transversales / Salud - Sociedad y cultura - Tecnológico		
Competencias específicas	Contenidos	Criterios de logro
<p>CE1. Expresa, jerarquiza y resignifica una práctica motriz reflexiva, emocional y observable del cuerpo humano que implica conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos con relación al deporte, el juego y recreación, gimnasia y expresiones del movimiento motriz que promueve estilos de vida saludable.</p> <p>CE2. Reconoce su esquema corporal, nociones perceptivas (motrices y afectivas, capacidades condicionales y coordinativas, generando procesos de internalización, decisión y ejecución con noción espaciotemporal para comunicar, expresar y crear desde la práctica una corporeidad, para dar respuesta a las distintas situaciones en su entorno.</p> <p>CE3. Construye conocimiento científico que permite desarrollar, interpelar, argumentar e investigar sobre saberes propios de la Educación Física, generando espacios de comprensión de las diferentes concepciones del área que contribuyen a la toma de decisiones reflexivas.</p>	<p>Deporte</p> <p>Estructuras internas y externas de los deportes individuales y colectivos.</p> <p>Internas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aspectos técnicos e intenciones tácticas. - reglamentos. - modos de competencia <p>Problematización de estructura externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deporte y salud - Aspectos socioculturales y deporte - Deporte y tecnología <p>Intereses y práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportes náuticos. - Deportes de trepa, muro, escalamiento. <p>El Juego y la recreación</p> <p>El juego como estructura con reglas y acción que transita un tiempo y espacio.</p> <p>El juego en clave de inclusión educativa.</p> <p>La imagen corporal y la construcción de la identidad corporal en el jugar con sus pares.</p> <p>El juego como patrimonio cultural y práctica social e histórica.</p> <p>Propuestas en el medio natural y uso del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - juegos de orientación - juegos en espacios naturales y del entorno cercano. <p>Campamentos: planificación y organización.</p> <p>Propuestas de juegos en el medio acuático.</p>	<p>Toma conciencia, reflexiona e integra prácticas motrices para un mejor uso del tiempo libre en relación con la vida saludable.</p> <p>Profundiza, da razones y argumenta en la educación deportiva y sus complejidades técnico-tácticas desde la práctica motriz.</p> <p>Amplía el conocimiento y experiencias deportivas a partir de propuestas relacionadas con prácticas motrices urbanas.</p> <p>Propone y gestiona propuestas de campamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - organización; - planificación; - evaluación, - seguridad. <p>Comprende las interrelaciones entre las prácticas, el lenguaje corporal y la cultura local e internacional.</p> <p>Identifica y analiza distintos componentes de la competencia como espectáculo: arbitraje, hinchada, género, redes sociales, factores socioeconómicos, la tensión local -global, entre otros.</p> <p>Indaga, disfruta y valora desde la actitud lúdica y contextual el juego como espacio educativo.</p> <p>Indaga, amplía y desarrolla el conocimiento deportivo a partir de propuestas diversas desde las identidades locales y globales.</p> <p>Identifica, analiza y emplea las tecnologías en el diseño de prácticas deportivas y recreación.</p> <p>Reconoce y distingue intencionalidades en las distintas situaciones de juego en la competencia deportiva.</p> <p>Incorpora el diseño y la creación tecnológica en propuestas deportivas o recreativas que apuntan a la vida saludable.</p> <p>Identifica roles de liderazgo en el campo recreativo y fortalece su formación educativa.</p>

Orientaciones metodológicas

Se definen tres competencias específicas que interactúan con las competencias generales definidas en el MCN, y al mismo tiempo, con los contenidos estructurantes propios de la Educación física y los enfoques transversales. Asimismo, se determinan las relaciones entre competencias específicas y contenidos de manera prioritaria, sin excluir otras posibilidades de relación complementarias en el sistema educativo.

Se definen cuatro contenidos estructurantes de la Educación Física que abarcan la trayectoria educativa del estudiante en la Educación Media Superior (EMS).

1. Deporte: El deporte como contenido a enseñar tiene como objeto la educación deportiva (Velázquez Buendía, 2004) entendida como un proceso intencional en la formación de estudiantes que abarca analizar comportamientos que implican ámbitos cognitivos, motrices, lúdicos, afectivos, éticos, relacionales, comunicativos y sociales.

Esta propuesta educativa busca dialogar con la cultura y el contexto social e histórico, en donde ocurren los hechos para problematizar las distintas orientaciones que plantea el deporte: el deporte-práctica y el deporte-espectáculo (Cagigal, 1979).

2. Gimnasia: La gimnasia como contenido de la Educación Física implica realizar secuencias sistemáticas de ejercicios y técnicas sobre componentes motores, (coordinativos y condicionales), afectivos y emocionales con un enfoque global e inclusivo.

Tiene diferentes modalidades que implica la enseñanza de diversas técnicas (Soares, 2006) para practicar gimnasia por placer, creatividad, formación corporal, concientización corporal, acrobacias, como también con fines competitivos y médicos.

3. Juego y recreación. El juego como espacio separado (espacial y temporalmente), ficticio que se aleja de la vida corriente y que permite distintas estructuras para aprender jugando (como estrategia metodológica) y para jugar en sí mismo fortaleciendo un lugar propio dentro del espacio didáctico pedagógico y social.

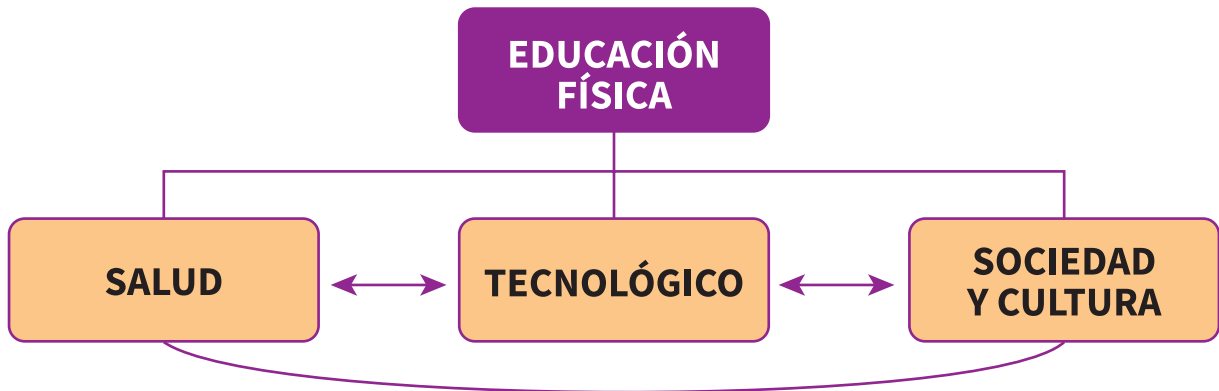
El juego es un espacio ficticio y separado (espacial y temporalmente), que se aleja de la vida corriente y permite distintas estructuras (Callois, 1986) y habilita modos y formas de jugar en el campo de lo lúdico (Pavía, 2010), fortaleciendo un lugar propio dentro del espacio pedagógico, didáctico y social. (Huizinga, 1972).

La recreación entendida como acciones y actividades placenteras e institucionalizadas que suponen el desarrollo de todas las potencialidades humanas (Moreno, 2006). La recreación educativa se orienta a crear y facilitar condiciones para la construcción de la autonomía del propio tiempo (Waichman, 2004).

4. Prácticas expresivas. Son prácticas motoras que implican expresiones, comunicación y creaciones corporales, de niños, adolescentes y jóvenes. Permite reconocer sensaciones, percepciones y sentimientos, en aras de trabajar para su autoconocimiento, el respeto, la autoestima, la empatía y el derecho de las personas a expresarse, con mirada inclusiva desde otras perspectivas.

Asimismo, se plantean tres enfoques transversales que complementan los contenidos estructurantes y abren las posibilidades curriculares.

Figura 1. Enfoques transversales de la Educación Física en la EBI



Fuente: Elaboración propia

Por último, se presenta la relación dinámica entre contenidos estructurantes, enfoques, competencias específicas y competencias generales de la EBI del MCN.

Figura 2. Relación entre Competencias generales, específicas, contenidos y enfoques desde el campo de la Educación Física en clave ANEP



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Contenidos específicos



Fuente: elaboración propia

Los principios rectores de la educación nacional son la obligatoriedad, gratuidad y laicidad que conducen a la universalidad. Los principios orientadores que definen el Marco Curricular Nacional 2022 son: inclusión, participación, flexibilidad, integración, pertinencia y centro en estudiante y aprendizaje. (MCN, 2022).

En esta lógica, la Educación Física tiene el desafío de reflexionar sobre las metodologías didácticas a implementar, buscando trascender el mero hecho de su elección de una o más, para profundizar en la naturaleza del aprendizaje y su duración (Tardif, 2008).

El docente, como actor fundamental en el acompañamiento del estudiante, brinda oportunidades para desarrollar y alcanzar aprendizajes significativos, con propuestas que involucren y los desafíen, integrando contenidos pedagógicos del propio campo disciplinar con otros campos de conocimiento, enriqueciendo el bien final.

El alcanzar las metas de aprendizaje propuestas está directamente relacionado con la elección del formato de enseñanza que realice el docente, con prácticas de enseñanza intencionales, sistemáticas y planificadas.

La toma de decisión sobre la metodología requiere tener la mayor coherencia posible entre las intenciones y las acciones de formación, coordinando el escalamiento de las competencias con la duración del programa (Tardif, 2008) de forma reflexiva y sistemática.

En este mismo sentido, en la educación formal institucionalizada, la toma de decisiones supone, como expresa Coll (2010) la presencia de una acción educativa intencional, sistemática, planificada y especializada, orientada a promover y favorecer el aprendizaje, donde la decisión de metodologías da cuenta de la planificación y responsabilidad sobre el aprendizaje intencional.

La metodología es un proceso reflexivo de la percepción que le permite al estudiante, tener una visión receptiva, creativa, tolerante y crítica, guiando al estudiante en el proceso de abstracción

de información del entorno. El docente buscará estrategias necesarias, que incentiven el aprendizaje de reflexión atendiendo la particularidad del grupo y a la singularidad.

En la siguiente figura se presentan las principales metodologías para la formación de competencias:

Figura 4. Principales metodologías para la formación de competencias



Fuente: Elaboración propia con base en Pimienta (2012, pp. 36 -39)

Entre las principales metodologías activas, se presentan en la figura 3, las que se encuentran más visibles en su implementación en la educación con base en las tres dimensiones de las competencias definidas por Pimienta (2012): saber ser, saber hacer y saber conocer, para la puesta en práctica en constante retroalimentación con los contenidos estructurantes.

Orientaciones para la evaluación

El pensar un currículo basado en el enfoque de competencias implica cambios en la evaluación. Tobón et al. (2006) plantean la necesidad de un proceso de evaluación por competencias formativo, que tome como referencia el desempeño de los estudiantes en diferentes contextos basándose en evidencias e indicadores para determinar el grado de adquisición de las competencias para poder ofrecer retroalimentación sobre debilidades y fortalezas.

Entre los principios orientadores que definen el Marco Curricular Nacional 2022 se encuentran: la inclusión, el centro en el estudiante y aprendizaje y la evaluación inclusiva (Coll et al., 2000). También se establece que la función pedagógica tiene una prioridad absoluta sobre la función acreditativa y se realiza para tomar decisiones de política y planificación educativa. En la EBI es

esencial este enfoque ya que está dirigido a todos los estudiantes sin excepción, e identifica las necesidades para poder avanzar en los aprendizajes (Coll et al., 2000).

Entre otras cuestiones, esto modifica la perspectiva que se tiene sobre la evaluación, cuando esta se reduce a solicitar determinados productos o resultados, y significa en cambio reconocer que un modelo de evaluación del aprendizaje por competencias estaría integrado por un conjunto de componentes cualitativos, donde lo cuantitativo debe quedar subordinado a ello: «Transitar de los modelos de evaluación del aprendizaje centrados en puntajes a modelos de evaluación centrados en la descripción del grado de proceso que se ha desarrollado y de una valoración (auto-, hetero- y covaloración) de los aspectos que obstaculizan tal desarrollo». (Díaz Barriga, 2011, pp. 19-20). A partir de este nuevo enfoque de evaluación con base en competencias se presentan posibles herramientas de evaluación.

Bibliografía sugerida para el docente

- Aisenstein, A. (2009). La enseñanza escolar de la Educación Física y el deporte. Desarmando matrices. En L. Martínez Álvarez, y R. Gómez. *La educación física y el deporte en la edad escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Miño y Dávila.
- Bracht, V (2019). *La Educación Física escolar en Brasil. Lo que ella viene siendo y lo que podría ser. Elementos de una teoría pedagógica de la Educación Física*. UNIJUI.
- Bracht, V., y Caparroz, F. (2009). El deporte como contenido de la Educación Física escolar: la perspectiva crítica de la Educación Física Brasileña. En L. Martínez Álvarez y R. Gómez. *La educación física y el deporte en la edad escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Miño y Dávila.
- Calmels, D (2021): *Cuerpo y saber*. (2.ª ed. ampliada). Biblos.
- Gómez, R., y Minkévich, Ó. (2009). El campo de problemas de la Educación física: intento de demarcación disciplinar. En L. Martínez Alvarez y R. Gómez. *La educación física y el deporte en la edad escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Miño y Dávila.
- Inspección de Educación Física- Webnode. <https://insp-de-educacion-fisica.webnode.com.uy/>
- Pain, S (1985): *La Génesis del Inconsciente: la Función de la Ignorancia II*. Nueva Visión.
- Sarni, M., Corbo, J. y Noble, J. (2021). Constelaciones de la evaluación en programas de ISEF-Udelar. *Intercambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(2).
- Sérgio, M. (1989). *Educação Física ou Ciência da Motricidade Humana*. Campinas, Papirus.
- Uruguay Educa. <http://uruguayeduca.anep.edu.uy/>

Bibliografía sugerida para el estudiante

- Uruguay educa. <http://uruguayeduca.anep.edu.uy/>

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral*. ANEP. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>
- Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023*. ANEP.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Paidós.
- Anijovich, R. y González, C. (2017). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Aique.
- Cagigal, J. M. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz.
- Callois, R. (1986). *Los juegos y los hombres, la máscara y el vértigo*. FCE-
- Coll, C. (2010). Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares En A. Marchesi, C. Tedesco y C. Coll. (coords.). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. OEI Serie Metas Educativas 2021.
- Coll, C. y Onrubia, J. (2002). Evaluar en una escuela para todos. *Cuadernos de Pedagogía* 318, 50-54.
- Díaz Barriga, A (2011): Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2 (5), 3-24.
- EUROSociAL y ANEP. (2020). *Material de consulta sobre educación inclusiva: apoyo a docentes para asegurar la inclusión y la equidad*. [Con la asistencia técnica del Grupo Social ONCE].
- González F, Darido y S, Bássoli, A. (2014) *Práticas corporais e a organização do conhecimento*. Maringa
- González, F y Bracht, V. (2012). *Metodología do ensino dos esportes coletivos*. Vitória: UFES, Núcleo de Educação Aberta e a Distância.
- González, F. y Fraga, A. (2012). *Afazeres da Educação Física na escola: planejar, ensinar, partilhar*. Edelbra.
- Huizinga, J. (1972). *Homo ludens*. Alianza Editorial/Emecé editores.
- Pavía, V. (2010). *Formas del juego y modos de jugar*. Educo. Editorial de la Universidad Nacional de Comahue

- Instituto Tecnológico de Sonora. (2007) Coordinación de Desarrollo Académico Área de Innovación Curricular, Cd, Obregón. Elaborado por: Lic. Reyna Lilia Rodríguez Cruz
Revisado por: Mtra. Mónica Mavi García Bojórquez.
- Litwin, E. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En A. Camilloni y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (pp. 16-32). Ed. Paidós.
- Moreno, Inés. (2006). Recreación: proyectos, programas, actividades. Lumen Humanistas.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó.
- Pimienta, J. (2012). Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes. Pearson Educación.
- Ramírez, J y Santander, U. (2003). Instrumentos de Evaluación a través de competencias. Chile.
- Ruiz Pérez. (1995). La competencia motriz. Gymnos.
- Sales, M. T., Sarni, M., y Rodríguez-Cattaneo, L. (2014). ¿Es la evaluación lo que parece? Entre el fondo y las formas. Trecho.
- Santos Guerra (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres. Revista Enfoques Educativos, 5(1).
- Soares, C. L. (2006). Las corrientes gimnásticas europeas y su contenido: una historia de rupturas y permanencias. En: R. Rozengardt (Coord.). Apuntes de historia para profesores de educación física (pp. 223-242). Miño y Dávila.
- Tardif, J. (2008) Desarrollo de un programa por competencias: De la intención a su implementación. Texto adaptado del artículo de Jacques Tardif, titulado "Développer un programme par compétences: de l'intention à la mise en oeuvre", Pédagogie collégiale, 16(3), 2003, 36-45. Traducción de Oscar Corvalán. Revisión técnica de Antonio Bolívar. Campo del Currículum. Antología. UNAM.
- Tobón, Rial, Carretero y García (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular. Acción pedagógica. (16), 14-28.
- Velázquez Buendía, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal (pp. 171 -196). Madrid.
- Waichman, P. (2004). Tiempo libre y educación: un desafío pedagógico. PW.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).